

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

30245 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Valencia sobre solicitud de concesión administrativa de ocupación de dominio público portuario.*

Don Santiago Álvarez Fernández, en representación de la sociedad "Planta de Regasificación de Sagunto, S.A.", con NIF A-83150060, titular de una concesión de dominio público portuario en la Zona de Servicio del Puerto de Sagunto, dirigió escrito a esta Autoridad Portuaria de Valencia solicitando; (i) la modificación del ámbito espacial de la concesión por ampliación del volumen inicialmente autorizado en ejecución de las obras correspondientes al Proyecto "Adecuación de la Planta de Regasificación GNL. Compresor del boil-off para envío directo a la red", y; (ii) modificación del objeto concesional de forma que el mismo quede fijado como sigue: "La concesión se destinará a la construcción y explotación de una planta de regasificación en la que se integran todas las infraestructuras y elementos complementarios necesarios para la descarga, almacenamiento, carga, regasificación y transporte de gas natural". Dado el carácter de modificación sustancial que la doble solicitud formulada constituye por encontrarse ambos supuestos entre los específicamente previstos en el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se da inicio al trámite de información pública previsto en el artículo 85 de dicho Texto Refundido, poniendo la solicitud y documentación en conocimiento general para que en el plazo de veinte (20) días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", puedan presentarse por las Corporaciones, Entidades y particulares interesados, cuantas reclamaciones, alegaciones u observaciones estimen pertinentes. Durante el referido plazo, y en horario de oficina, podrá examinarse la documentación correspondiente en la sede central de la Autoridad Portuaria de Valencia, Departamento de Dominio Público, Avda. Muelle del Turia, s/n, 46024-Puerto de Valencia.

Valencia, 1 de octubre de 2015.- El Director general, Ramón Gómez-Ferrer Boldova.

ID: A150044255-1